



29/05/2015

---

---

---

# Informe de Gestión Primer Trimestre 2015



## Contenido

### 1) AVANCE PRESUPUESTAL

- **Presupuesto Autorizado 2015**
- **Avance en el Ejercicio Presupuestal del periodo enero-marzo 2015**
  - **Ingresos**
    - Ingresos propios
    - Aportaciones del GDF
  - **Egresos**
    - Presupuesto por capítulo de gasto
    - Presupuesto en programas sustantivos
    - Variación de egresos por capítulo
- **Conciliación de saldos, estados financieros y registros contables**
- **Recuperación de Cartera**

### 2) AVANCE DE METAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

- **Avance global de metas**
  - **Programa de Vivienda en Conjunto**
    - Obra terminada
    - Obra en proceso
    - Ayudas de renta
    - Sustentabilidad
    - Entrega de vivienda
    - Generación de nuevos proyectos (primeras piedras)
  - **Programa de Mejoramiento de Vivienda**
    - Acciones de mejoramiento por delegación
    - Acciones de vivienda Nueva Progresiva por delegación
    - Acciones de sustentabilidad por delegación
    - Unidades Territoriales atendidas
- **Atención a familias que habitan en riesgo**
  - **Identificación de zonas de riesgo por delegación**
  - **Riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico**
    - Ayudas de renta
  - **Mitigación de Riesgos en viviendas**
  - **Riesgo estructural**

**3) INVENTARIO DE LA RESERVA INMOBILIARIA**

- Predios expropiados
- Predios adquiridos
- Predios desincorporados
- Predios SERVIMET
- Suelo Bando Dos

**4) ESCRITURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE REGÍMENES CONDOMINALES**

**a) INVI 2007-2015**

**b) FIVIDESU-FICAPRO e INVI (2001-2006)**

**5) AVANCE EN MATERIA DE JUICIOS**

**6) CONDOMINIO FAMILIAR Y POPULAR**

- Condominio Familiar
- Condominio Popular

**7) ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA**

- Compra de cartera
- Renta con opción a compra
- Atención a pueblos y comunidades indígenas

**8) DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN**

- Indicadores de gestión
- Modernización Administrativa
- Transparencia y acceso a la información pública
- Oficialía de Partes
- Atención a órganos fiscalizadores
- Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México
- Observaciones de la Contraloría General del DF.
- Auditorías practicadas y seguimiento de observaciones determinadas por Contraloría Interna

## Instituto de Vivienda del Distrito Federal

En cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en los Programas Operativo Anual, y Programa de Trabajo 2015, y para dar cumplimiento al Eje estratégico 4 del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, durante el primer trimestre del 2015 los esfuerzos institucionales fueron encaminados principalmente al fortalecimiento de los procesos de información que contribuyen a la toma de decisiones, a la operación de los Programas, al monitoreo y evaluación de las actuaciones, a la armonización de la asignación de recursos, a la modernización de la infraestructura tecnológica y el buen gobierno electrónico. De igual manera, se trabajó en la solventación de recomendaciones de los órganos fiscalizadores.

### 1) AVANCE PRESUPUESTAL

#### Presupuesto autorizado 2015

El presupuesto Autorizado del Instituto de Vivienda, para el Ejercicio 2015, asciende a \$2,697,843,028.00, conformados por Recursos Propios y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal como a continuación se detalla:

<b>Total Autorizado</b>	<b>2,697,843,028.00</b>
Aportaciones GDF	1,503,144,943.00
Recursos Propios	1,194,698,085.00

El presupuesto original 2014 fue de \$2,555'941,070.00, y para el 2015 presentó un incremento de \$141,901,958.00, equivalente al 6% con respecto al año anterior.

Por su parte, los Programas Sociales a cargo de esta Entidad, cuentan con un presupuesto de \$2,256'720,274.00, que representa el 84% del autorizado total del Instituto, distribuido de la siguiente manera:

<b>Total Autorizado a Programas Sustantivos</b>	<b>2,256,720,274.00</b>
<b>Programa de Mejoramiento de Vivienda</b>	<b>971,245,807.00</b>
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	49,855,148.00
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	921,390,659.00
<b>Programa de Vivienda en Conjunto</b>	<b>1,285,474,467.00</b>
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	269,631,738.00
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	1,015,842,729.00

## Avance en el Ejercicio Presupuestal del periodo enero-marzo 2015

Al cierre del primer trimestre del año, el presupuesto modificado del Instituto no presenta variación con respecto al Original.

### Ingresos

En el periodo enero-marzo del presente Ejercicio, se han obtenido ingresos por \$542'277,201.13 con la siguiente distribución:

Concepto	Original (Anual)	Recaudado al periodo	% de avance en la recaudación al periodo
Ingresos propios	1,194,698,085.00	205,157,631.13	17%
Recuperación de cartera	1,132,966,561.00	196,004,539.85	17%
Ingresos diversos	61,731,524.00	9,153,091.28	15%
Aportaciones GDF	1,503,144,943.00	337,119,570.00	22%
Capital	1,503,144,943.00	337,119,570.00	22%
<b>Total</b>	<b>2,697,843,028.00</b>	<b>542,277,201.13</b>	<b>20%</b>

### Ingresos Propios

El importe recaudado por Venta de Servicios que representa el 17% de avance al periodo corresponde a la recuperación de la cartera por créditos que otorga el INVI, así como los extintos fideicomisos (FICAPRO y FIVIDESU).

Los Ingresos Diversos captados por Gastos de operación, intereses bancarios, recuperaciones, aportaciones de beneficiarios del ROC, depósitos del Tribunal Superior, Captralir y otros ingresos representan el 15% de avance al periodo.

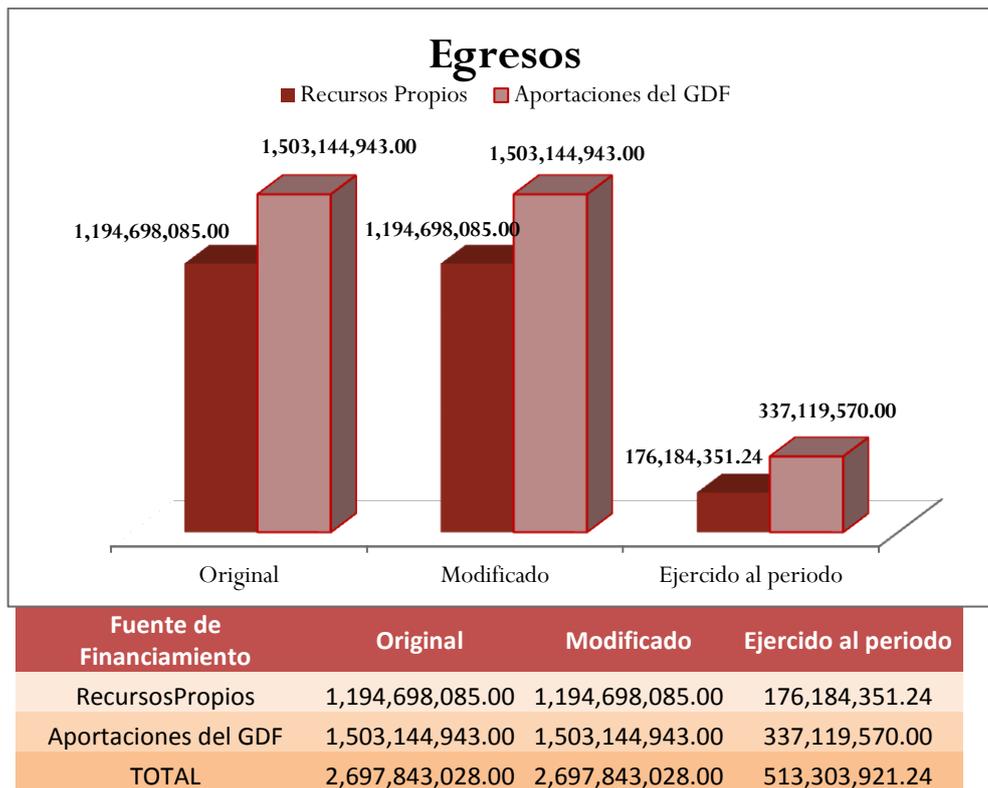
### Aportaciones del GDF:

Por su parte, las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal destinadas al Gasto de Capital, presentan el 22% de avance en la recaudación de los recursos destinados para el otorgamiento de los créditos en los programas sustantivos a cargo de este Instituto.

De acuerdo a los datos reportados a la Secretaría de Finanzas, al cierre del periodo enero-marzo se ha logrado captar el 20% de los recursos originalmente programados.

## Egresos

El presupuesto de egresos 2015 autorizado para el Instituto de Vivienda es de \$2,697'843,028.00 y comprende dos fuentes de financiamiento, "Recursos Propios" y "Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal". Al cierre del periodo Enero-Marzo, no existe variación entre el presupuesto original y el modificado ya que no se han presentado afectaciones de reducción o ampliación.



Nota: Ver anexo meta alcanzada según Programa de Trabajo 2015.

## Presupuesto por capítulo de gasto

El detalle del presupuesto original autorizado, modificado, ejercido y su avance preliminar se presenta a continuación:

Capítulo de Gasto	Original	Modificado	Ejercido al periodo	% Avance de Ejercido al periodo
1000 Servicios personales	200,784,102.00	200,784,102.00	36,121,912.86	18%
2000 Materiales y Suministros	13,070,415.00	13,070,415.00	51,430.65	0.4%
3000 Servicios Generales	90,720,900.00	90,720,900.00	7,277,749.35	8%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,666,886.00	319,666,886.00	30,442,025.53	10%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,397,583.00	135,397,583.00	0.00	0%
7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	1,938,203,142.00	1,938,203,142.00	439,410,802.85	23%
<b>TOTAL</b>	<b>2,697,843,028.00</b>	<b>2,697,843,028.00</b>	<b>513,303,921.24</b>	<b>19%</b>

Al cierre del primer trimestre, se han ejercido recursos por \$513,303,921.24 distribuidos en todos los capítulos de gasto que conforman la estructura programático-presupuestal del Instituto. Este importe representa el 19% con respecto al presupuesto modificado.

### Programas sustantivos

Programa	Original	Modificado	Ejercido al periodo	% Avance del Ejercido al periodo
Mejoramiento de Vivienda	1,003,245,807.00	1,003,245,807.00	203,260,929.56	20%
Vivienda en Conjunto	1,382,474,467.00	1,382,474,467.00	266,549,898.82	19%
<b>TOTAL</b>	<b>2,385,720,274.00</b>	<b>2,385,720,274.00</b>	<b>469,810,828.38</b>	<b>20%</b>

El presupuesto ejercido en los dos programas sustantivos del Instituto es de \$469'810,828.38, que representa el 20% de su presupuesto modificado al cierre del periodo.

### Variación de egresos por capítulo

La variación entre lo modificado y ejercido en los capítulos 1000 al 5000 y 7000 se detalla en el siguiente cuadro:

Capítulo	Original	Modificado	Programado	Ejercido al periodo	% Ejercido/ Programado
1000 Servicios Personales	200,784,102.00	200,784,102.00	36,121,912.86	36,121,912.86	100%
2000 Materiales y Suministros	13,070,415.00	13,070,415.00	51,430.65	51,430.65	100%
3000 Servicios Generales	90,720,900.00	90,720,900.00	7,630,073.79	7,277,749.35	95.38%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,666,886.00	319,666,886.00	30,442,025.53	30,442,025.53	100%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,397,583.00	135,397,583.00	0.00	0.00	0.00%
7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	1,938,203,142.00	1,938,203,142.00	439,410,802.85	439,410,802.85	100%
<b>TOTAL</b>	<b>2,697,843,028.00</b>	<b>2,697,843,028.00</b>	<b>513,656,245.68</b>	<b>513,303,921.24</b>	<b>99.93%</b>

### **Capítulo 1000 (Servicios Personales)**

Los Servicios Personales no presentan variación durante el periodo reportado.

### **Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)**

El ejercicio de \$51,430.65, en este capítulo de gasto representa 100%, del presupuesto programado.

### **Capítulo 3000 (Servicios Generales)**

En el rubro de los Servicios Generales se ejercieron recursos por \$7,277,749.35, lo que representa 95.38% del presupuesto programado. La variación de 4.62% obedece a que al cierre del período el área ejecutora del gasto, estimó el pago del servicio contratado por el concepto de prima de seguro de infraestructura urbana propiedad de este Instituto correspondiente al periodo enero-diciembre del presente ejercicio, de acuerdo a la póliza número 1000020; sin embargo, no se presentó en tiempo y forma la facturación correspondiente para dicho pago, por lo que esta situación se regularizará al inicio del siguiente mes, ya que estos recursos se encuentran considerados dentro del presupuesto devengado y comprometido al término de este periodo.

### **Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas)**

El ejercicio de este capítulo de gasto asciende a \$30,442,025.53, equivalente al 100% de su presupuesto programado.

### **Capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles)**

No se reporto ejercicio alguno en este capítulo al cierre del período.

### **Capítulo 7000 (Inversiones Financieras y otras provisiones)**

Finalmente, el ejercicio de \$439'410,802.85 en "Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas", no presenta variación respecto al presupuesto programado.

### **Erogaciones del capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"**

Mediante acuerdos INVI84EXT2648A e INVI84EXT2648B, el H. Consejo Directivo, con fundamento en el Artículo 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, autorizó el ejercicio de \$319'666,886.00 aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con cargo al presupuesto de egresos 2015 para otorgar apoyos, donativos y ayudas de beneficio social. Este tipo de recursos es utilizado para el financiamiento no recuperable por capacidad de pago en los Programas del Instituto, el financiamiento no recuperable por línea de financiamiento, aportaciones por la participación en el Consejo Nacional de

Organismos Estatales de Vivienda (CONOREVI), y apoyo de rentas a las familias que habitan en zonas de alto riesgo estructural e hidrometeorológico.

En el período se han erogado recursos con cargo al Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), para los Programas de Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, asimismo se han cubierto las aportaciones correspondientes al CONOREVI como a continuación se detalla:

Concepto	Original	Modificado	Programado	Ejercido al periodo	% Ejercido/ Programado
Mejoramiento de Vivienda	49,855,148.00	49,855,148.00	7,960,000.00	7,960,000.00	100%
Vivienda en Conjunto	269,631,738.00	269,631,738.00	22,440,025.53	22,440,025.53	100%
CONOREVI	180,000.00	180,000.00	42,000.00	42,000.00	100%
<b>Total</b>	<b>319,666,886.00</b>	<b>319,666,886.00</b>	<b>30,442,025.53</b>	<b>30,442,025.53</b>	<b>100%</b>

## Conciliación de saldos, estados financieros y registros contables

Referente a los trabajos de conciliación de saldos de cartera crediticia INVI-FIDERE respecto del universo de 296 predios del Programa de Vivienda en Conjunto se mantienen los siguientes avances: 198 predios entregados de primera etapa: (195 conciliados y 3 en proceso de conciliación con un total de 1,970 acciones); 98 predios entregados de la segunda etapa (92 predios conciliados de los cuales 86 han sido entregados a la Subdirección de Contabilidad y 6 predios más en proceso de conciliación).

Lo anterior, debido a diversos problemas sociales que existen con las organizaciones que representan a los 3 predios pendientes de conciliar: 1ra etapa con 600 acciones de Sabadell No. 50 y Bellavista 75; 1,020 acciones de Prolongación la Gitana y 350 acciones de Azúcar y Centeno. No se ha tenido avance en estos predios debido a los diversos problemas sociales que existen con las organizaciones, sin embargo esperamos que se encuentren soluciones con las mismas, y así lograr terminar la revisión.

La incorporación de créditos nuevos otorgados al sistema de recuperación a marzo del 2015, por programa fue:

- Mejoramiento de Vivienda: 1,213 acciones
- Vivienda en Conjunto: 467 acciones.

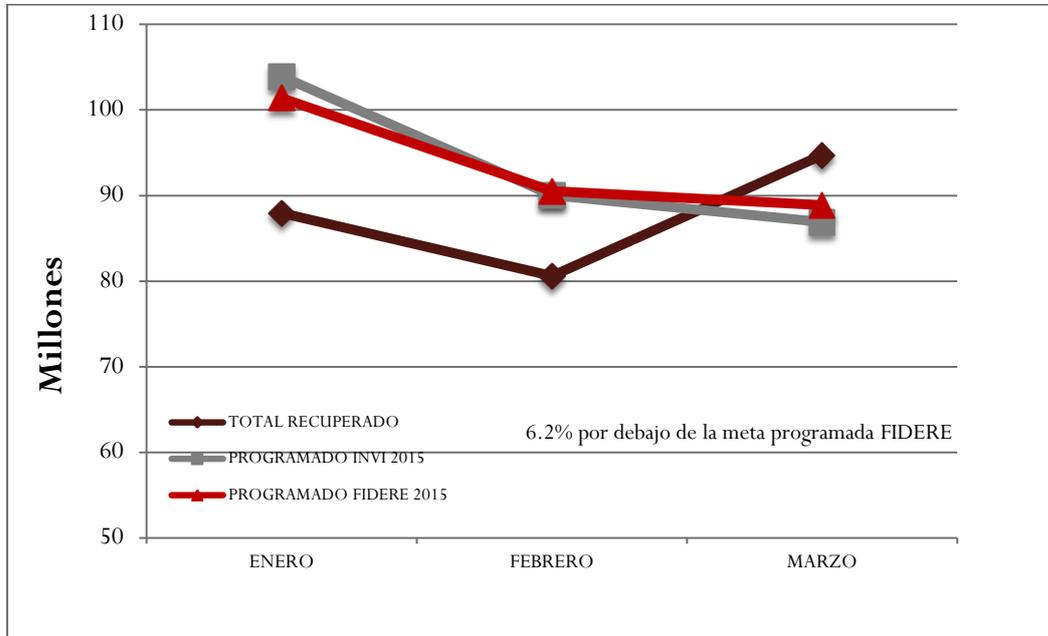
Por lo que respecta a los estados financieros y registros contables se tiene el siguiente estatus:

Periodo	Registros Contables	Estados Financieros
Diciembre 2014	Concluido	Concluido
Enero-febrero 2015	Concluido	Concluido
Marzo 2015	Concluido	En proceso

Nota: Ver anexo estados financieros.

## Recuperación de cartera

Durante el periodo reportado se recuperaron \$263,264,793.18, que representan 93.73% de la meta programada por el INVI, que fue de \$280,885,938.00.



Nota: Datos estimados (C/comisión FIDERE III)

RECUPERADO 2014	PROGRAMADO INVI 2014	PROGRAMADO FIDERE 2014	RECUPERADO VS PROG. FIDERE
263,264,793.18	280,885,938.00	280,798,270.00	-17,533,476.82

Al 31 de marzo, el monto total de la cartera por programa mostró el siguiente comportamiento:

PROGRAMA	MONTO	ACREDITADOS
Mejoramiento de Vivienda	\$5,663,716,981.79	103,544
Vivienda en Conjunto	\$9,152,987,481.75	46,462
FIVIDESU	\$570,242,703.05	6,384
FICAPRO	\$51,175,090.01	719
<b>TOTAL</b>	<b>\$15,438,122,256.60</b>	<b>157,190</b>

## 2) AVANCE DE METAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

### Avance global de metas

Al primer trimestre del ejercicio 2015, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal generó 6,229 acciones de vivienda en sus dos principales programas: Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda.

Las acciones realizadas se reflejan en:

- Otorgamiento de créditos para vivienda nueva con características sustentables.
- Mejoramientos de vivienda también con esquemas de sustentabilidad.
- Ayudas de renta a familias que habitan en zonas de riesgo.

La operación de estos programas conlleva a:

- La generación de nuevos proyectos.
- Creación de empleos.
- Modernización Administrativa.

PROGRAMA	ACCIONES 2015
<b>Vivienda en Conjunto</b>	<b>Realizado a marzo</b>
Créditos contratados	551
Ayudas de renta	1,538
Viviendas con sustentabilidad	483
<b>Subtotal</b>	<b>2,572</b>
<b>Mejoramiento de Vivienda</b>	
Créditos autorizados mejoramientos	1,601
Créditos autorizados vivienda progresiva	1,270
Subsidios autorizados para sustentabilidad	786
<b>Subtotal</b>	<b>3,657</b>
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>6,229</b>

Nota: Ver anexo meta alcanzada según Programa de Trabajo 2015.

### Programa de Vivienda en Conjunto

#### Obra terminada

Durante el primer trimestre del presente ejercicio se terminaron 483 viviendas (incluye 4 locales comerciales) ubicadas en 12 predios divididos en dos programas: 6 del programa normal y 6 en alto riesgo, con lo que se benefició a 1,932 habitantes.

Se ha dado prioridad en la atención de aquellos inmuebles que por sus condiciones estructurales, atentan contra la integridad física de sus habitantes. Del universo de obras terminadas a la fecha, se atendió la sustitución de 210 viviendas en riesgo estructural.

### Ubicación Geográfica de viviendas terminadas



Delegación	No. de viviendas
Benito Juárez	52
Cuauhtémoc	164
Gustavo A. Madero	53
Miguel Hidalgo	170
Venustiano Carranza	44
<b>Total general</b>	<b>483</b>

### Obra en proceso

Para el año 2015, se está trabajando en la edificación de 3,579 acciones ubicadas en 69 predios de 11 delegaciones de la capital, del cual se pretenden concluir, por sus condiciones óptimas 3,001 acciones, beneficiando a 12,004 habitantes.

Bajo el Programa de Vivienda en Conjunto, se impulsa también la participación de sectores organizados de la población inmersos en la tarea de la producción social de vivienda, aplicando el financiamiento a través de la autoadministración, por lo que se tiene proyectado para el 2015 la edificación de 744 viviendas dentro de este esquema

### Ubicación Geográfica de obras en proceso

OBRA EN PROCESO 2015

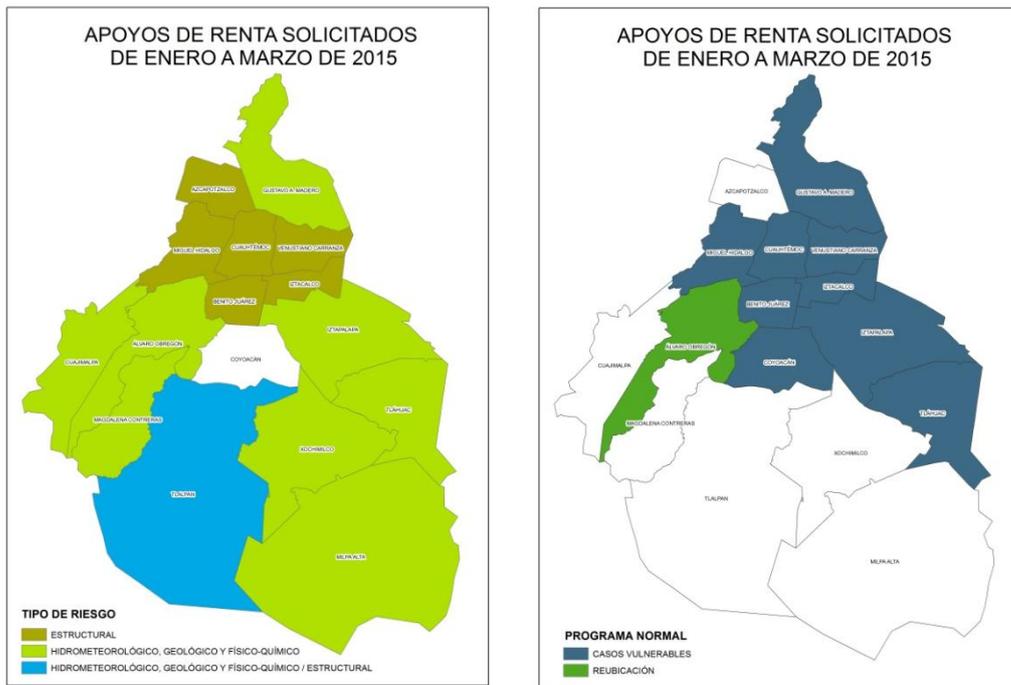


Delegación	Acciones
Álvaro obregón	49
Azcapotzalco	373
Benito Juárez	459
Coyoacán	281
Cuauhtémoc	629
Gustavo A. Madero	582
Iztacalco	151
Iztapalapa	273
Miguel Hidalgo	273
Tlalpan	80
Venustiano Carranza	429
<b>Total</b>	<b>3,579</b>

## Ayudas de Renta

Se otorgaron 1,538 ayudas para renta a familias que habitaban en zonas de riesgo hidrometeorológico, geológico y estructural, mismas que serán apoyadas hasta encontrarles una solución habitacional (mitigación o vivienda nueva), lo que representó una erogación de 8.4 mdp, distribuidos de la siguiente forma:

### Identificación de Zonas de Riesgo



Origen	Beneficiarios	Monto (mdp)
<b>Riesgo</b>		
Hidrometeorológico Geológico y Físico-químico	272	1.5
<b>Riesgo</b>		
Estructural (expropiados)	929	4.2
<b>Reubicación por obra vial Eje 5 Poniente</b>	91	2.0
<b>Casos vulnerables</b>	246	0.7
<b>Total</b>	<b>1,538</b>	<b>8.4</b>

## Sustentabilidad

En materia de sustentabilidad, las 483 viviendas terminadas presentan diseños e instalación de equipos y mecanismos que permiten la reducción de emisiones de bióxido de carbono, ahorro de energía en 1,560 Wh/día, y ahorro de agua en un 41.2% mediante la instalación de accesorios como son:

- WC con sistema dúo
- Llaves y regaderas economizadoras de agua
- Calentadores solares

- Focos ahorradores de electricidad
- Botes separadores de basura (utilización de comporteros)

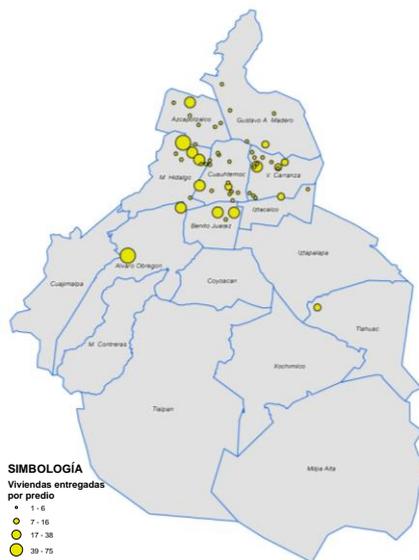
Con lo anterior no sólo se cumple lo establecido en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal en el ámbito de sustentabilidad, si no que permitirá que las 2,191 familias beneficiadas obtengan ahorros en su economía familiar.

### Entrega de vivienda

Durante el primer trimestre del 2015 se hizo entrega de **461** viviendas al mismo número de familias en 58 predios, con lo que se beneficiaron a 1,844 habitantes de esta ciudad.

### Ubicación geográfica por delegación

VIVIENDAS ENTREGADAS  
ENERO - MARZO 2015



Delegación	Viviendas Entregadas
Álvaro Obregón	95
Azcapotzalco	52
Benito Juárez	54
Cuauhtémoc	49
Gustavo A. Madero	15
Iztacalco	1
Miguel Hidalgo	116
Tláhuac	12
Venustiano Carranza	67
<b>Total general</b>	<b>461</b>

### Entrega de Vivienda 2015

Dr. Andrade No. 264



Pachuquilla No. 60-BIS



**Av. Centenario No. 3008**



**Lago Gascasónica No. 129**



**Ramón Alva de la Canal No. 177**



**Transval No. 231**



Del total de familias beneficiadas, 87% corresponde a grupos vulnerables de atención prioritaria, en los cuales se encuentran madres solteras, jefas de hogar, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

### **Generación de nuevos proyectos**

Para dar continuidad a la generación de vivienda para los habitantes más desprotegidos de la ciudad, la actual administración se ha dado la tarea de invertir en nuevos proyectos de inclusión social, con características sustentables y adecuadas condiciones de movilidad; por ello el Instituto de Vivienda anunció el inicio de dos importantes proyectos de vivienda:

El primero está localizado en el predio Manuela Sáenz número 78, en la colonia Presidentes Ejidales Segunda Sección, en la delegación Coyoacán. Este proyecto contempla la construcción de 392 viviendas y ocho servicios complementarios, con una inversión de 150 millones de pesos. Con la realización de este proyecto se beneficiará a casi 1,600 capitalinos.

La primera etapa de este proyecto, correspondiente a 165 acciones de vivienda, presenta un 41.84% de avance al periodo reportado.

**Manuela Sáenz número 78**

El segundo proyecto será realizado en Avenida Fuerza Aérea Mexicana No. 316, colonia Federal, en la delegación Venustiano Carranza. Aquí se contempla la construcción de 223 viviendas y diez servicios complementarios. Esto beneficiará a alrededor de 900 personas. La inversión para este desarrollo habitacional será de 94 millones de pesos.

Los trabajos realizados en el predio reportan un 10.02% de avance en la obra.

**Fuerza Aérea Mexicana No. 316**

Asimismo, el Comité de Financiamiento aprobó las siguientes modalidades de crédito para el Programa de Vivienda en Conjunto:

LÍNEA DE CRÉDITOS	APROBACIONES	ACCIONES	CRÉDITO	AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL
VIVIENDA NUEVA TERMINADA	82	5,361	1,134,700,767.62	306,840,426.73
ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	3	142	83,404,003.19	29,835,872.02
ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	3	25	14,936,823.33	6,155,536.62
<b>SUMA</b>	<b>88</b>	<b>5,528</b>	<b>\$1,233,041,594.15</b>	<b>\$342,831,835.37</b>

## Programa de Mejoramiento de Vivienda

Por lo que respecta al **Programa de Mejoramiento de Vivienda**, se autorizaron **3,657** acciones de vivienda, distribuidas de la siguiente forma: **1,601** financiamientos autorizados para mejoramiento y ampliación de vivienda; **1,270** para vivienda nueva progresiva y **786** subsidios para sustentabilidad. Estas acciones han permitido beneficiar a **14,628** habitantes de la ciudad.

### Acciones de Mejoramiento por delegación



De las 3,657 acciones de este programa, 2,452 beneficiaron a mujeres, de las cuales, 311 son madres solteras; y 646 beneficiaron a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, del total de beneficiarios, 3,198 perciben ingresos de hasta a 5 veces salarios mínimos diarios. Las acciones se distribuyeron en 768 unidades territoriales que presentan algún grado de marginalidad.

### Unidades Territoriales atendidas



DELEGACION	UT'S ATENDIDAS
ALVARO OBREGON	75
AZCAPOTZALCO	51
BENITO JUAREZ	17
COYOACAN	32
CUAJIMALPA	30
CUAUHTEMOC	24
GUSTAVO A. MADERO	122
IZTACALCO	39
IZTAPALAPA	143
MAGDALENA CONTRERAS	33
MIGUEL HIDALGO	30
MILPA ALTA	11
TLAHUAC	33
TLALPAN	48
VENUSTIANO CARRANZA	34
XOCHIMILCO	46
<b>TOTAL</b>	<b>768</b>

### Atención a familias que habitan en riesgo

La “Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo” es la respuesta del Instituto para fortalecer la política de prevención de riesgos ante fenómenos naturales del Gobierno de la Ciudad, que privilegie la salvaguarda de la integridad física de las familias que habitan bajo la amenaza de un evento de este tipo, y la acción institucional que atiende la meta de diseñar esquemas adecuados para la atención de este grupo de población, previsto en el Eje de Habitabilidad y Servicios del Programa General de Desarrollo 2013-2018. Dicha Estrategia se concibe como parte de una coordinación inter-institucional, que articula esfuerzos y recursos de diversas dependencias del gobierno central, así como de los gobiernos delegacionales.

Como resultado de esta labor en el periodo reportado se ofreció atención a 2,906 familias: 4 familias que evacuaron la vivienda que habitaban y se incorporaron a las 514 familias que ya habían sido atendidas, sumando un total de 518 familias que evacuaron su vivienda de manera definitiva o de manera temporal (si éstas requieren obras de mitigación), por encontrarse en Riesgo Hidrometeorológico, Geológico o Físico-Químico. Y 9 familias que habitaban en riesgo estructural y desocuparon inmuebles que conforman el universo inmobiliario del INVI, los cuales fueron expropiados por la condición de alto riesgo estructural. Sumando un total de 2,388 familias atendidas a la fecha.

### Identificación de Zonas de Riesgo por delegación



## Riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico

### Apoyos de renta

De enero a marzo 2015, se solicitó el pago de apoyo de renta para 272 familias que concluyeron la validación instruida por el Director General de este Instituto, lo que representó una erogación acumulada en el periodo de 1.5 m.d.p. Al mes de marzo 2015, 268 familias continuaron activas: 52 son por riesgo hidrometeorológico, 119 por riesgo geológico y 97 por riesgo Físico-Químico.

### Reubicaciones preventivas

Reubicaciones preventivas	
Delegación	Tipo de Riesgo y Descripción
Iztapalapa	<p><b>Riesgo Geológico</b> Para atender a 33 familias de la Unidad Plaza Estrella 1 afectadas por riesgo geológico y también a 3 familias más de la colonia Palmitas (evacuadas por riesgo hidrometeorológico), se elaboró junto con los beneficiarios el anteproyecto que combina vivienda unifamiliar y plurifamiliar. En la primera mitad del mes de diciembre de 2011 concluyó el estudio de mecánica de suelo; en el mismo mes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Declaratoria de Utilidad Pública” que permitirá a la Consejería Jurídica concluir el proceso de expropiación del inmueble a favor del INVI. Actualmente se otorga apoyo de renta a una familia de la Unidad Plaza Estrella y a las tres familias de la Colonia Palmitas.</p> <p><b>Riesgo Físico-Químico</b> Conforme al compromiso del Gobierno del Distrito Federal para el reordenamiento urbano del predio “Degollado” y derivado del conato de incendio registrado en septiembre de 2007 que cobró la vida de un joven, se realizaron acciones a fin de liberar la vialidad principal conforme a la traza urbana de dicho predio ocupada por 83 viviendas precarias. En septiembre de 2011, el mismo número de familias se incorporaron a la Estrategia de atención a familias que habitan en riesgo para recibir un crédito para vivienda. Entre agosto de 2013 y octubre de 2014, el Director General del INVI autorizó el pago de apoyo de renta a favor de 82 familias que desocuparon las viviendas sobre la vialidad, lo que se acreditó con las actas de evacuación expedidas por la Delegación. Las familias continuarán recibiendo dicho apoyo hasta la solución habitacional.</p>
Magdalena Contreras	<p><b>Riesgo Hidrometeorológico</b> Derivado del deslave de ladera ocurrido en junio del 2012 en el sitio denominado Paraje Tierra Colorada, 10 familias asentadas de manera irregular que perdieron su vivienda, aceptaron incorporarse a la Estrategia y reciben apoyo de renta desde el mes de octubre de 2014, en tanto se define la solución habitacional.</p>
Tláhuac	<p><b>Riesgo Geológico</b> El Gobierno del Distrito Federal declaró en “alto riesgo inminente” a la Unidad Habitacional Nueva Tenochtitlán ubicada en Av. Tláhuac No. 6785, colonia Las Puertas de San Francisco Tlaltenco, por encontrarse en alto riesgo geológico. En octubre de 2009, 56 familias evacuaron igual número de viviendas y desde entonces reciben apoyo de renta; no obstante 27 familias permanecen en el predio y el estatus de este continúa siendo el de “ocupado. Una familia se encuentra en proceso de incorporación a la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo. El INVI y la Subsecretaría de Gobierno mantienen reuniones periódicas con los vecinos incorporados como beneficiarios a la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo, derivado de las cuales, los vecinos presentarán propuesta de suelo para desarrollar la solución habitacional.</p>
Milpa Alta	<p><b>Riesgo Geológico</b> Un asentamiento súbito del suelo en el Pueblo de San Antonio Tecómitl provocó en noviembre de 2009, el agrietamiento de 4 viviendas en las que habitaban 5 familias, quienes evacuaron de manera temporal en tanto concluían los estudios por parte de la UNAM. En abril de 2011 Protección Civil delegacional informó la inhabilitación del sitio y solicitó incorporar de manera definitiva a las familias, por lo que a la fecha reciben apoyo de renta hasta que reciban una solución habitacional. El INVI ofrecerá a las familias beneficiarias créditos de Vivienda Nueva Progresiva que se construirán en el predio que la delegación Milpa Alta propuso para gestionar la desincorporación.</p>
Gustavo A. Madero	<p><b>Riesgo Físico-Químico</b> En junio de 2011, 7 familias cuyas viviendas se localizaban sobre tuberías de gas, ductos de PEMEX y bajo líneas de alta tensión evacuaron de manera definitiva sus viviendas una vez que Protección Civil de la delegación Gustavo A. Madero las calificó con riesgo Físico-Químico inminente, aceptaron incorporarse a la Estrategia y reciben apoyo de renta en tanto el INVI les entrega una vivienda a crédito.</p>

## Mitigación de riesgo en vivienda

En el marco de la “1ª. Etapa de Atención a Viviendas con Riesgo Mitigable” que dio inicio el Director General del INVI en abril de 2011 y del acuerdo INVI52ORD2274 emitido por el Consejo Directivo el 15 de noviembre de 2011, en el periodo que se reporta conforme al procedimiento de la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo Hidrometeorológico, Geológico y Físico-Químico, se tiene el total de 63 familias canalizadas al Programa de Mejoramiento de Vivienda, (25 en Iztapalapa, 32 en Tláhuac, 3 en Venustiano Carranza y 3 en Gustavo A. Madero para recibir un crédito para mitigar el riesgo en su vivienda), de las cuales quedan en atención 54, ya que 7 casos no fueron procedentes y 2 casos desistieron del trámite.

El estatus de las familias canalizadas en el marco del acuerdo referido, es el siguiente:

1. 25 casos autorizados por el Comité de Financiamiento, de los cuales:
  - ✓ en 17 casos ya concluyeron los trabajos de mitigación
  - ✓ en 08 casos la obra de mitigación se encuentra en proceso

Adicionalmente, 29 casos observan lo siguiente:

2. 20 casos en proceso de integración de documentos
3. 9 casos en proceso de valoración técnica

## Riesgo estructural

### Proceso de desocupación de inmuebles expropiados por alto riesgo estructural

Dentro del universo de predios que atiende el Instituto se tienen identificados 428 predios que presentan daño estructural. Para dar atención a las familias que habitan en estos predios se definieron 3 prioridades: prioridad 1 con 357 predios; prioridad 2 con 48 predios; y prioridad 3 con 23 predios.

En el periodo que se informa se desocuparon 2 predios, expropiados para el inicio de obra (delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc).

### Apoyo de renta a familias en riesgo

En el periodo que se reporta, 929 familias concluyeron exitosamente el proceso de validación instruido por el Director General de este Instituto y, por lo tanto, se solicitó su apoyo de renta, lo que representó una erogación acumulada de 4.2 mdp. De éstas, en el mes de marzo 897 familias continuaron activas.

De los apoyos de renta solicitados en el periodo que se reporta, 22 casos corresponden a familias que evacuaron la vivienda que habitaban en 6 predios y suscribieron convenio de: Desocupación 9 y Autorización de apoyo de renta 13.

### Entrega de vivienda a familias en riesgo

En el periodo que se reporta, 32 familias que recibieron vivienda dejaron de recibir apoyo de renta. Las viviendas entregadas se ubican en 3 delegaciones: Cuauhtémoc (Cedro No. 254, Puebla No. 418 y Dr. Andrade No. 264), Miguel Hidalgo (Lago Gascasónica No. 29) y Venustiano Carranza (Norte 37 No. 29).

## 3) INVENTARIO DE LA RESERVA INMOBILIARIA

### Predios expropiados

Durante el primer trimestre de 2015, se expropió 1 predio y se tiene un total de 833 inmuebles con decreto expropiatorio vigente, con el siguiente estatus:

AÑO DE EXPROPIACIÓN	PREDIOS VIGENTES				
	PREDIOS VIGENTES	PAGO INDEMNIZATORIO	CON OBRA TERMINADA	CON OBRA EN PROCESO	SIN OBRA
1997-2000	119	19	108	-	10
2001-2006	642	195	410	49	168
2007-2012	69	18	11	9	47
2013-2015	3	-		-	3
TOTAL	833	232	529	58	228

### Predios adquiridos

Al cierre del primer trimestre de 2015 se tiene 1 predio en proceso de adquisición con una superficie de 2,125.45 m<sup>2</sup> y 112 acciones estimadas.

A la fecha, el universo 2008-2015 contempla un total de 160 predios.

AÑO	ADQUIRIDO			EN PROCESO DE ADQUISICIÓN			TOTAL		
	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS
2008-2012	62	105,855.31	4,654	42	66,934.73	3,043	104	172,790.04	7,697
2013	5	25,248.07	1,100	6	5,306.93	336	11	30,555.00	1,436
2014	18	38,103.52	1,851	26	36,453.00	1,631	44	74,556.52	3,482
2015	-	-	-	1	2,125.45	112	1	2,125.45	112
TOTAL	85	169,206.90	7,605	75	110,820.41	5,122	160	280,027.31	12,727

### Predios desincorporados

A la fecha se contabilizan 91 predios desincorporados, de los cuales 74 corresponden a 2006 y años anteriores, 15 al periodo 2007-2012 y 2 al 2013.

Las desincorporaciones por año, superficie y acciones estimadas se describen en el siguiente cuadro:

Año	No. predios	Superficie M <sup>2</sup>	Acciones estimadas
2006 y anteriores	74	385,510.42	15,957
2007-2012	15	79,143.92	4,669
2013	2	12,553.68	406
Total	91	480,208.02	21,032

### Predios SERVIMET

Se tienen seis predios con una superficie total de 14,203.89 m<sup>2</sup>

### Suelo de Bando Dos

Se tienen 33 inmuebles con distinta situación. Del total, 25 están desocupados, en situación de baldíos, como parques recreativos, espacio abierto y oficinas de la delegación de su ubicación y 1 ha sido utilizado para construcción de vivienda por el INVI. De los 8 predios restantes, actualmente 1 es utilizado por la delegación como jardín; 2 han sido entregados a la delegación respectiva para la construcción de Institutos Tecnológicos; 3 han sido entregados a la delegación de respectiva para programas sociales; 1 será vendido o transferido a la Comisión Nacional de Vivienda; y 1 asignado a programas de vivienda a favor del grupo denominado MUP (Movimiento Urbano Popular).

## 4) ESCRITURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RÉGIMENES CONDOMINALES

### a) INVI 2007-2015

Con la finalidad de contribuir a garantizar la seguridad patrimonial de los habitantes del Distrito Federal, fueron entregadas 320 escrituras correspondientes al universo de viviendas terminadas en el periodo 2007-2015. Al periodo que se reporta se han firmado además 1 fideicomiso. Asimismo, se continúa integrando la documentación en las diversas notarías en las cuales se encuentran radicados asuntos de los inmuebles que conciernen al INVI.

### b) FIVIDESU-FICAPRO e INVI (2001-2006)

Para atender el compromiso de continuar con el proceso de escrituración de los créditos otorgados por el Instituto de Vivienda antes del año 2007 y los ex fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, durante el primer trimestre de 2015 se revisaron 46 expedientes individuales de

beneficiarios, se realizaron 113 visitas sociales y se entregaron 101 notificaciones y/o citatorios para estar en condiciones de poder enviar las instrucciones a notarías.

Sin embargo, durante este periodo no fue posible la firma de escrituras de régimen de propiedad en condominio y de transmisiones individuales de propiedad, toda vez que el Programa General de Regularización Fiscal, por medio del cual se solicita apliquen los beneficios de las condonaciones que se otorgan, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 13 de marzo de 2015.

En cuanto a la atención de las solicitudes de cesiones de derechos de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, se recibieron 130 solicitudes, se emitieron 8 resoluciones.

Dentro del programa de regularización de la recuperación de los créditos otorgados, se solicitó al FIDERE III el inicio de la recuperación de 8 beneficiarios y se emitieron 88 Cartas de No Adeudos de predios correspondientes al universo del FIVIDESU y del FICAPRO.

A través del Módulo de Atención al Público (MAP) se recibieron 162 solicitudes de trámites diversos y a la fecha se ha dado respuesta a 136 solicitantes.

Complementariamente al proceso de escrituración se atendieron 425 reuniones con representantes de organizaciones civiles y/o beneficiarios de un crédito, en las cuales se dio seguimiento al avance de los inmuebles en proceso de contratación, recuperación de los créditos o escrituración. Asimismo, se brindó asesoría a 685 personas en ventanilla y 90 vía telefónica.

## 5) AVANCE EN MATERIA DE JUICIOS

A marzo de 2015, el estatus de los juicios es el siguiente:

Juicios	Total	Nuevos	Concluidos	Vigentes	Sentencias Favorables	Sentencias Desfavorables
Amparo	32	0	4	31	1	3
Nulidad	53	7	5	55	0	5

Juicios	Total Acumulado	Nuevos	Concluidos	Vigentes	Sentencias Favorables	Sentencias Desfavorables
Fiscales	53	0	0	53	0	0
Laborales	63	0	7	56	0	0

**Nota:** Los juicios fiscales están a cargo del despacho Paullada, Del Rey, Guevara, Abogados. Los juicios laborales por el despacho Ortiz y Asociados SC. (Se anexan informes presentados por los despachos).

Juicios	Inicio Enero	Nuevos	Concluidos	Vigentes
Penales	53	1	0	54
Civiles	195	25	4	216

Comisión de Derechos Humanos del DF			
Total acumulado Ene-Mar 2015	Nuevos	Concluidos	Vigentes
287	29	32	284

Cancelaciones			
Inicio Enero	Nuevos	Concluidos	Vigentes
38	70	32	76

## 6) CONDOMINIO FAMILIAR Y POPULAR

### Condominio Familiar

Mediante el Programa Condominio Familiar es posible la regularización de las construcciones existentes en un predio que cuente con escritura, mediante el Régimen de Propiedad en Condominio, apoyando a las familias con facilidades administrativas y fiscales.

El universo de trabajo es de 1,514 predios con un total de 6,429 acciones, de los cuales 333 predios ya fueron escriturados con 1,268 acciones; en 43 predios se ha firmado la escritura de régimen de propiedad en condominio con 177 acciones; 548 predios se encuentran en proceso con 2,655 acciones y 565 predios han sido enviados a notaría con 2,329 acciones.

CONDOMINIO FAMILIAR 2008-MARZO 2015					
	TOTAL FRENTE	ACCIONES			TOTAL ACCIONES
		VIVIENDAS CONSTRUIDAS	VIVIENDAS POR CONSTRUIR	LOCALES COMERCIALES	
Escriturados	333	1,206	11	51	1,268
Firmados sólo Condominio	43	177	0	0	177
En proceso INVI sin enviar a Notaría	573	2,578	2	75	2,655
En proceso en Notaría	565	2,247	2	80	2,329
<b>TOTAL</b>	<b>1,514</b>	<b>6,208</b>	<b>15</b>	<b>206</b>	<b>6,429</b>

### Condominio Popular

El objetivo del Programa Condominio Popular es la regularización de viviendas, incluidas los locales comerciales al interior del inmueble, en proceso de construcción o cuya construcción haya sido financiada por instituciones públicas, a través del otorgamiento de facilidades administrativas para la constitución del régimen de propiedad en condominio; así como el

establecimiento de trámites y requisitos para regularización de la construcción de viviendas de interés popular.

El universo de trabajo de este Programa es de 174 predios con un total de 10,450 acciones; 36 ya están escriturados con 2,208 acciones de vivienda; 138 con 8,242 acciones se encuentran en proceso, de estos 91 predios ya tienen expediente en notaría, con 4,068 acciones y 47 predios, con 4,174 acciones se encuentran en proceso de integración de expediente.

CONDominio POPULAR 2011-MARZO 2015		
	TOTAL FRENTES	ACCIONES
Escriturados INVI	35	1,468
Escriturados otros Organismos	1	740
En Proceso INVI por enviar a Notaría	47	4,174
En Proceso en Notaría	91	4,068
<b>TOTAL</b>	<b>174</b>	<b>10,450</b>

## 7) ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA

### Compra de cartera

Referente a la adquisición de 535 créditos bajo la modalidad de compra de cartera a la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) por parte del INVI, se continúa con el proceso de análisis social y jurídico de la cartera.

### Renta con Opción a Compra

Referente al Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional en el que intervinieron la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP), la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y el INVI, se está trabajando entre las instituciones para determinar el procedimiento a seguir para que los beneficiarios puedan ejercer la opción de compra, mediante un crédito otorgado por alguna institución financiera.

Por lo que respecta a la liquidación anticipada de 250 viviendas autorizada por el Consejo Directivo en el desarrollo Torres de Quiroga, adquiridas a Súper Abastos Centrales Comerciales S. A. de C. V., para los miembros de las corporaciones, se informa que queda pendiente de escriturar un 20% del total, mismo que se está atendiendo una vez publicado el Programa General de Regularización Fiscal, que permitirá aplicar los beneficios de las condonaciones que se otorgan para proceder a la firma de escrituras.

## Atención a pueblos y comunidades indígenas

En 2015, el universo de predios para atención a Grupos y Comunidades Indígenas, es de 10 inmuebles para el beneficio de 762 familias, de los cuales 2 se encuentran en proceso de obra, 1 concluidos (en proceso de entrega), 1 en proceso de contratación y 6 más que una vez concluida la etapa de elaboración de proyecto ejecutivo y trámites de permisos y licencias, iniciarán su desarrollo. El estatus de los predios en proceso es el siguiente:

Predios en Proceso					
Número	Pedio Y/O Representante	Organización	Grupo Étnico	Demanda Atendida	Situación
1	Argentina N° 32, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc	Grupo Independiente	Varias etnias	22	En obra
2	Av. Chapultepec N° 342, Colonia Roma Delegación Cuauhtémoc	Otomíes de la Zona Rosa	Otomies	30	Obra al 90%
3	Calle 6 N° 133, Colonia Pantitlán Delegación Iztacalco	Movimiento de Lucha Triqui (MULT)	Por definirse	80	En proceso de contratación
4	Juan de la Granja N°74 y Congreso de la Unión N° 73, Colonia Merced Balbuena, Delegación Venustiano Carranza	Asociación de Artesanos y comercializadora Emiliano Zapata	Triquis	65	Pedio concluido, en proceso de entrega
5	Cañito N° 80 y 85 Bis, Colonia San Diego Ocoyoacan, Delegación Miguel Hidalgo*	Diversas Organizaciones	Por definirse	308	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
6	Laurel N° 50, Colonia Agrícola Pantitlán Delegación Iztacalco*	Coordinaión Otomí A.C.	Por definirse	60	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
7	Calle 20 de Agosto S/N, Colonia Barrio de la Magdalena Culhuacán, Delegación Coyoacán*	Movimiento de Lucha Triqui (MULT)	Tzetzal, Purépecha, Triqui, Totonaca, Mazateco, Mazahua, Náhuatl, Zapoteco, Mixteco	58	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
8	Galena N° 169, Colonia Guerrero Delegación Cuauhtémoc*	Frente de Organizaciones Indígenas	Triquis	29	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
9	Calle Joaquín Herrera 94, Colonia Morelos Delegación Venustiano Carranza*	Organizaciones Independientes de Grupos Indígenas Residentes en el Distrito Federal	Náhuatl, Zapoteca, Totonaca, Otomí, Tzeltal, Mazateco, Mazahua, Maya, Chichimeca, Purépecha	69	Inicio de obra
10	Calle Nacional 57, Colonia Morelos * Delegación Venustiano Carranza	Él es Dios y Ac-Yac-To A.C.	Por definirse	41	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
<b>Subtotal</b>				<b>762</b>	

Nota: El número total de acciones puede variar, toda vez que los anteproyectos arquitectónicos de los predios en proceso se encuentran en revisión.

## 8) DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN

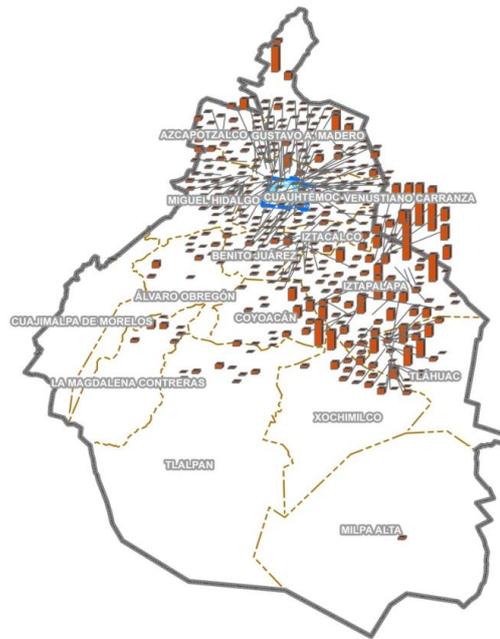
### Indicadores de gestión

Para medir y evaluar los resultados alcanzados con respecto a las metas programadas anuales, el Instituto registra información mensual y trimestral en diferentes sistemas, entre los cuales destaca:

- Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental. (SIPROMOEVA). Se tienen registrados los indicadores de gestión correspondientes al cuarto trimestre y anual de 2014, pero debido a fallas en el sistema de CGMA, la validación de los mismos se ha visto retrasada.

### Modernización administrativa

- Derivado del Proyecto de Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad para el Programa de Mejoramiento de Vivienda, se trabaja en el análisis y diseño del Sistema Integral de Mejoramiento de Vivienda (SIMVI) alineado a los formatos y procedimientos definidos en el Manual de Calidad del SGC.
- Se diseñó, desarrolló y se pondrá en operación durante 2015 el “Sistema de Capacitación”, con las siguientes características:
  - Pre-inscripción e Inscripción electrónica desde cualquier computadora conectada a la red interna.
  - Tablero de seguimiento personalizado de los cursos de capacitación para cada empleado del Instituto.
  - Reducción del uso de papel al permitir la validación de inscripción por parte de los Jefes Inmediatos a los cursos.
  - Comunicación de alertas vía correo electrónico Institucional.
  - Medición del impacto en la satisfacción de la capacitación y generación de estadísticas en tiempo real para la mejora continua.
- La Ventanilla Única de Pagos que permite la recepción de las facturas electrónicas (pdf y xml), acorde a las disposiciones fiscales vigentes, incorporando un sistema de validación de Certificados Fiscales Digitales (CFDI) previo a su pago.
- Se diseña un módulo para la gestión de información de los beneficiarios de apoyos de rentas, para ser integrado acorde a las características de seguridad y disponibilidad del Centro de Servicios de Información – SINTEV.
- Resultado de la contratación de la segunda etapa para el proceso de clasificación, organización y digitalización de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, para dar continuidad en la generación de un inventario confiable, y su inmediata indexación e incorporación al Centro de Servicios de Información, se están integrando 50 mil expedientes digitales al Centro de Servicios de Información.



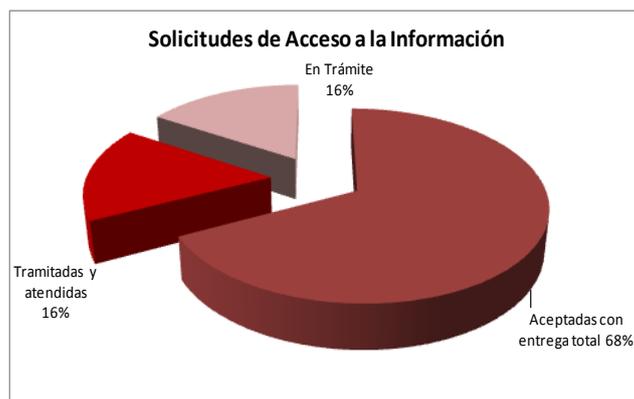
- Con el proyecto [@prender para proteger](#) se obtuvo el **Primer Lugar** en el Certamen de Innovaciones 2014 en materia de Datos Personales, con las siguientes acciones:
  - Se impartieron 15 talleres de “Inducción en la aplicación de la Leyenda de Privacidad”, en los que participaron 249 servidores públicos.
  - Se realizó una difusión interna y externa en medios impresos y electrónicos, focalizada en transmitir el conocimiento al derecho de protección de datos personales, y en su conjunto al acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).
  - Se diseñó y se puso en operación un servicio de información telefónica interno (7370) para todos aquellos que nos proporcionan sus datos personales y en especial para personas con debilidad visual, que transmite la leyenda de cada sistema de datos personales de acuerdo al área de atención.
  - Se desarrolló un portal electrónico de colaboración enfocado al conocimiento en la materia, éste se encuentra a disposición del personal.
- Se está diseñando un modelo digital de comunicaciones escritas que genere y almacene documentos en formato digital oficios, circulares, notas informativas y memorándum, reduciendo el uso del papel en el envío de las copias de conocimiento, resultado de las actividades administrativas internas.
- Fue liberado el servicio de correo electrónico a todos los servidores públicos con un total de 680 cuentas de correo electrónico para comunicaciones electrónicas al interior y exterior del Instituto.
- Se instalaron dos nuevos servidores, con lo que se incrementa en un 10% la capacidad de procesamiento y almacenamiento de la información de todas las áreas del Instituto que actualmente asciende a 2,000 GB y sus correspondientes unidades de respaldo.

- Se desarrolla un sistema de audio respuesta interactivo (IVR) para el sistema de comunicaciones unificadas, lo que permitirá hacer más eficiente el canal de atención telefónica.
- La red INVI\_WIFI funciona de manera normal dentro de las Instalaciones del Instituto, misma que brinda conectividad a todos los servicios del Centro de Servicios de Información de manera ininterrumpida en cualquier punto dentro del Instituto (roaming).
- Se realizan las configuraciones para la liberación de la red inalámbrica, con servicio de internet gratuito en áreas de atención ciudadana.

### Transparencia y acceso a la información pública

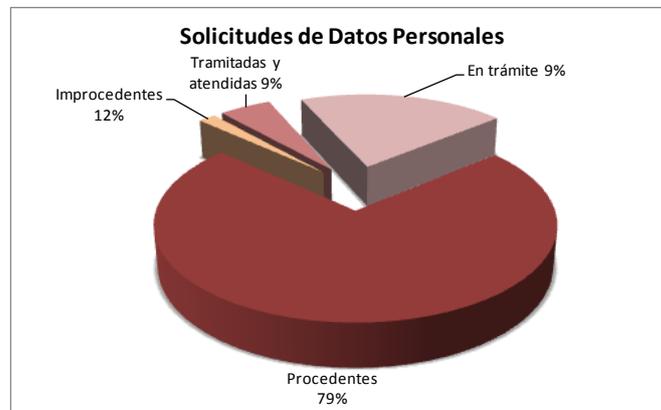
Durante el primer trimestre de 2015, la Oficina de Información Pública recibió un total acumulado de 377 solicitudes, de las cuales 318 corresponden al rubro de acceso a la información pública y 59 concernientes al rubro de solicitudes ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales).

Del universo total de solicitudes de acceso a la información pública (318), 215 fueron respondidas en el rubro de entrega total de información; 52 se ubican en el rubro de tramitadas y atendidas (incluye los rubros de orientadas, canalizadas, de acceso restringido en las modalidades de reservada, confidencial, canceladas a petición del solicitante y/o por falta de atención a la prevención); y 51 solicitudes se reportaron en trámite al corte del periodo que se reporta.



Por lo que respecta a las solicitudes ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales) del universo total al corte del periodo (59), 43 solicitudes fueron procedentes, 1 fue improcedente y 1 fue prevenida sin atención por parte del solicitante; y 2 solicitudes fueron canceladas a petición del solicitante, solicitudes que se encuentran contempladas en el rubro de tramitadas y atendidas, y 12 solicitudes se encontraban en trámite al corte del periodo reportado.

Es importante señalar que los niveles de calidad en el acceso a la información que proporciona el Instituto de Vivienda del Distrito Federal se logran en un ámbito de colaboración institucional, fortalecido por la capacitación constante y el trabajo en equipo en el marco de una creciente cultura de transparencia que se ha generado entre sus servidores públicos.



Por lo que respecta al portal electrónico institucional, en materia de Obligaciones de Transparencia, durante el mes de marzo de 2015 se realizó la solventación a la cuarta evaluación de 2014 de la información de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet en la cual el Instituto de Vivienda obtuvo 100% en el nivel global de cumplimiento, lo que fue tomado en cuenta como la primera evaluación trimestral de 2015, que incluye los artículos 13, 14, 15, 25, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

#### Evaluación Primer Trimestre 2015

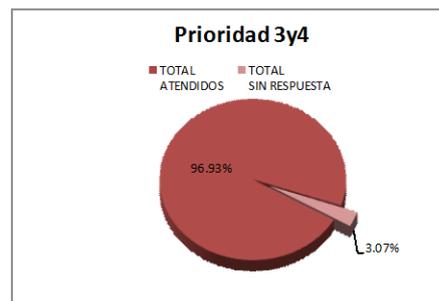
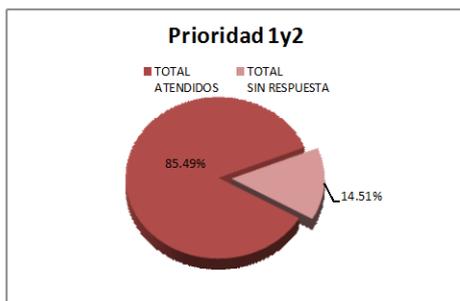
Categoría	Criterios sustantivos	Criterios adjetivos	Índice
Índice de Cumplimiento del Artículo 13	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 14	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 15	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 25	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 27	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 28	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 29	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 30	100.0	100.0	100.0
Índice Global del Cumplimiento de la Información de Oficio (IG <sub>OF</sub> ) :			100.0

## Oficialía de Partes

De enero a marzo del 2015, la Oficina de Oficialía de Partes turnó a las Direcciones Ejecutivas del Instituto, 2,638 documentos con instrucciones del Director General para su puntual atención, mismos que fueron atendidos al 96.93%.

**AVANCE DE LA CORRESPONDENCIA INGRESADA A TRAVÉS DE OFICIALÍA DE PARTES  
EJERCICIO 2015  
INFORME REALIZADO POR DIRECCIÓN EJECUTIVA  
Con corte al 31 marzo 2015**

DIRECCIÓN	2015								
	PRIORIDAD 1y2					PRIORIDAD 3y4			
	TOTAL TURNADO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN RESPUESTA	EN PROCESO	AVANCE	TOTAL TURNADO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN RESPUESTA	EN PROCESO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CIERRE DE FONDOS	17	14	3		82%	30	27	3	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN	56	42	14		75%	105	97	8	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGR. DE VI	29	29	0		100%	Están turnadas a la Dirección de Integración y Seguimiento de la Demanda por tratarse de solicitudes de vivienda			
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIV.	151	142	9		94%	2,380	2,329	51	
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL	43	41	2		95%	38	35	3	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS	331	282	49		85%	79	64	15	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	62	39	23		63%	6	5	1	
<b>TOTAL</b>	<b>689</b>	<b>589</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>76.63%</b>	<b>2,638</b>	<b>2,557</b>	<b>81</b>	<b>0</b>



**Volantes prioridad 1 y 2:** Aquellos que tienen fecha de término o vienen de otras instancias solicitando alguna petición ya sea de reunión o información

**Volantes prioridad 3 y 4:** De trámite; Solicitud de vivienda o algún otro servicio que presta el Instituto en referencia a su crédito.

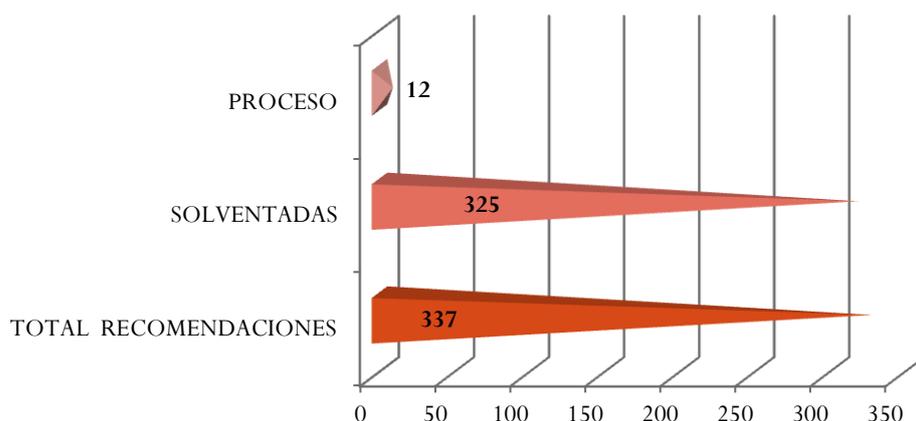
**Nota:** El cálculo sobre el avance se realiza sobre aquellos volantes que no tienen respuesta.

**Total en proceso:** son aquellos que ya cuentan con un documento de gestión, sin embargo se está en espera de ser entregados a sus solicitantes.

**Nota:** Los asuntos en proceso se refieren a los casos que requieren un mayor análisis por las implicaciones que representan.

## Atención a órganos fiscalizadores

De acuerdo a los procesos de solventación provenientes de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, antes Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y Contraloría General del Distrito Federal por medio de la designación de los diversos Despachos Externos (quienes son los entes que fiscalizan la operación de este Instituto) al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal de 2015, se presenta la siguiente información: se han generado 337 procesos, de los cuales se solventaron 325 y quedan pendientes por atender 12.



Asimismo, se informa que al cierre del mes de marzo de 2015 estos órganos fiscalizadores han notificado 81 recomendaciones generadas por la cuenta pública de 2007, 12 recomendaciones de la cuenta pública de 2008, 61 recomendaciones de la cuenta pública de 2009, 23 recomendaciones de la cuenta pública de 2010, 12 recomendaciones de la cuenta pública 2011, 5 recomendaciones de la cuenta pública 2012, 13 medidas preventivas correspondientes a las cuentas públicas de 2007-2010, 1 Pliego de observaciones del 2010; 36 observaciones de los estados financieros de los ejercicios de 2007-2013 y 5 observaciones correspondientes a la C.G.D.F.-Auditorías especiales, situación que complementa un universo de 337 recomendaciones al 31 de marzo de 2015, de las cuales se han logrado solventar 325 que en porcentaje representa el 96 % de la totalidad.

### Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México

En relación a la Auditoría Superior de la Ciudad de México antes Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es importante mencionar que con fecha de corte del 31 de marzo del presente año, se ha registrado un incremento considerable en el proceso de solventación, toda vez que se logró satisfacer al 100% las recomendaciones que presentaban mayor antigüedad, muestra de ello es que se logró la baja de 23 recomendaciones correspondientes a la cuenta pública de 2005, 18 de 2006, 81 de 2007, 12 de 2008, 61 de 2009, 23 de 2010, 12 de 2011; 5 de 2012; 22 medidas preventivas de los ejercicios de 2005-2010 y 4 pliegos de observaciones de 2005-2010.

Es importante mencionar que al cierre del mes de marzo de 2015, se logró que la Auditoría Superior de la Ciudad de México, solventara en su totalidad las 271 recomendaciones generadas durante el periodo de 1999-2012.

Concepto	Recomendaciones Generadas			Proceso de solventación			
	Administraciones Pasadas	Administración Actual	Total	Solventadas		Proceso	
				Cantidad	%	Cantidad	%
Recomendaciones 1999-2012	245	0	245	245	100%	0	0%
Pliegos de observaciones 1999-2010	4	0	4	4	100%	0	0%
Medidas preventivas 1999-2010	22	0	22	22	100%	0	0%
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>0</b>	<b>271</b>	<b>271</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

### Observaciones de la Contraloría General del Distrito Federal

Por lo que se refiere a la revisión de los estados financieros correspondientes a los ejercicios de 2005-2013, se encuentran pendientes de solventar por parte de la Contraloría General del Distrito Federal, 12 observaciones, mismas que equivalen a 18% del universo de 66 al mes de marzo de 2015.

Resaltando que durante el tercer trimestre del 2014, la Contraloría General del Distrito Federal, notificó un total de 4 observaciones, las cuales se encuentran en proceso de solventación.

Concepto	Recomendaciones Generadas			Proceso de solventación			
	Administraciones pasadas	Administración actual	Total	Solventadas		Proceso	
				Cantidad	%	Cantidad	%
Observaciones 2005-2013	62	4	66	54	82%	12	18%

### Seguimiento de observaciones determinadas por los Despachos Externos de Auditoría

Al inicio del Primer Trimestre de 2015, se reportan 8 observaciones correspondientes a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio de 2012, las cuales se encuentran en procedimiento administrativo disciplinario ante la Dirección de Responsabilidades y Sanciones de la Contraloría General del Distrito Federal. Así mismo, 4 correspondientes a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio de 2013 que se reportan pendientes de solventar, como se detalla a continuación:

EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO			
Prog.	Observación	Situación	Área Responsable
1	02-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
2	03/2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
3	04-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
4	05-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
5	06-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda

6	07-2012-A	En Procedimiento administrativo	Direcciones Ejecutivas de Operación; de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda ; de Administración y Finanzas; de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios y Cierre de Fondos
7	08-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
8	09-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios

**PENDIENTES DE SOLVENTAR.**

Prog.	Observación	Situación	Área Responsable
1	01-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
2	02-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
3	03-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
4	04-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Al cierre del Primer Trimestre de 2015, dichas observaciones no presentaron cambio alguno en su estatus.

Cabe mencionar, que con fecha 23 de marzo del año en curso, inicio la revisión a los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2014 del INVI.

### **Auditorías practicadas específicas y de seguimiento de observaciones determinadas por Contraloría Interna**

#### **I Auditorías Específicas:**

En el Primer Trimestre del 2015 se realizó la siguiente Auditoría:

1. Auditoría 01 H, Otras Intervenciones “Al capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; en específico a las “Ayudas Sociales a personas u hogares de escasos recursos”, del ejercicio 2014, en la cual se generaron 4 observaciones, mismas que se encuentran en proceso de atención en virtud de que el plazo compromiso vence el 22 de junio de 2015

Auditoría	Nombre	Clave	OBSERVACIONES			
			Generadas	Solventadas	Solventadas en el periodo	Pendientes de solventar
01 H	Otras Intervenciones “Auditoría al Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; en específico a las “Ayudas Sociales a personas u hogares de escasos recursos”, del ejercicio 2014”	410	4	0	0	4

## II Auditorías de Seguimiento:

Auditoría 05 H, "Auditoría de Seguimiento". Durante el primer trimestre de 2015 se dio seguimiento a las observaciones generadas por la Contraloría Interna, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación, que se encontraban en proceso de atención, competencia de terceras instancias o procedimientos administrativos disciplinarios

1. Seguimiento a la Auditoría de seguimiento a la auditoría 05 G, "A las Expropiaciones", de esta auditoría se generó una observación por lo que una vez analizada la información proporcionada por el área responsable se determinó su solventación durante el primer trimestre de 2015.

Auditoría	Nombre	Clave	OBSERVACIONES			
			Generadas	Solventadas	Solventadas en el periodo	Pendientes de solventar
05 G	Otras Intervenciones "A las Expropiaciones"	360	1	1	0	0

2. Auditoría 01 F "Al Control Presupuestal del Ejercicio 2012", realizada en el primer trimestre del ejercicio de 2013, en la cual se determinaron 11 observaciones, de las que fueron solventadas 10, encontrándose en este periodo que se informa la observación 7 en procedimiento administrativo disciplinario correspondiente, según expediente número CG/DGAJR/DRS/0151/2013, radicado en la Dirección de Responsabilidades y Sanciones de la Contraloría General del Distrito Federal.
3. Auditoría 03 G, Otras Intervenciones "Al Proceso del Otorgamiento del Crédito al Ejercicio 2013", realizada en el tercer trimestre del ejercicio de 2014, de esta Auditoría se generaron 11 observaciones, de las cuales en el cuarto trimestre de 2014 se solventaron 10

*Cabe señalar que la observación 11, en el periodo que se informa se encuentra en proceso de aclaración ante la Dirección General de Legalidad de la Contraloría General del D.F., estando en espera de la resolución que emita dicha Dirección General.*

Al 31 de marzo del 2015 el estado que guardan las observaciones emitidas por los referidos órganos fiscalizadores, es el siguiente:

No. de Actividad	Clave	Órgano Fiscalizador	Ejercicio	Observaciones y/o Recomendaciones		
				Generadas en la auditoría	Solventadas	Sin solventar
05 H	500	Auditoría Superior de la Ciudad de México	0	0	0	0

	<b>Auditoría Superior de la Federación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Contraloría Interna</b>				
	1.- Seguimiento de Auditoría 01 F "Auditoría al Control Presupuestal". (Observación 7, que se encuentra en Procedimiento Admivo. Disciplinario	<b>2013</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>1 *</b>
	2.- Seguimiento de Auditoría 03 G, "Auditoría al Proceso del Otorgamiento del Crédito".	<b>2013-2014</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>1 **</b>
	3.- Seguimiento de Auditoría 05 G, "A las Expropiaciones"	<b>2013</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	<b>Despachos Externos</b>				
	1.- Contaduría Soto Prieto y Cía.	<b>2012</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>8 *</b>
	2.- Contaduría Soto Prieto y Cía.	<b>2013</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>22</b>	<b>14</b>

**NOTAS:** \* En Procedimiento Administrativo Disciplinario

\*\* En aclaración ante la Dirección General de Legalidad de la Contraloría General del Distrito Federal.

A partir del 23 de marzo del 2015, inicio la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2014 del INVI, por parte del Despacho González Lazarini, S.A. de C.V.